

Guatemala, 30 de Noviembre de 2022

Licenciada Gretchen Fabiola Barneond Martínez
Directora General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Depacho

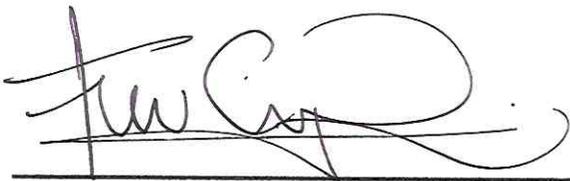
Licenciada Barneond Martínez:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al cuarto producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que a continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-482-2022 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-084-2022.

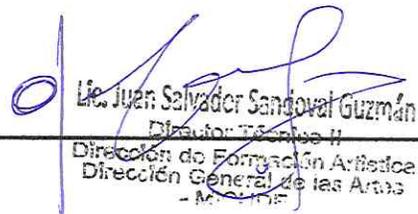
Actividades Realizadas:

1. Contribuí en la eficiente realización de las funciones generales y específicas de la institución educativa.
2. Apliqué metodologías de enseñanza aprendizaje para garantizar el proceso formativo de la población estudiantil de la institución educativa.
3. Desarrollé planificaciones para el desarrollo de actividades de capacitación dirigidas al personal docente de la institución educativa.
4. Coordiné las funciones docentes de la institución educativa.

5. Desarrollé actividades coordinadas que permiten cumplir el pensum vigente.
6. Propuse planes, programas y proyectos de apoyo y cooperación que se brindan a la institución educativa.
7. Planifiqué y elaboré programas por curso del pensum aprobado para la institución educativa.
8. Elaboré informes que solicitaron las autoridades superiores.
9. Otras actividades afines a mi contrato que me fueron asignadas por la Autoridad Superior.



F. Jose Francisco Guillen Ruano



Lic. Juan Salvador Sandoval Guzmán
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
- M. C. I. M. E.

F.

Informe del Cuarto Producto
Elaboración de Cuadros Finales (REA), Elaboración de Planificación de Clausura del Ciclo Lectivo, Ensayos Seccionales del Coro de la Institución Educativa, Realización de Evaluaciones de Recuperación, Elaboración de Estadística Final Pedagógica por Especialidad, Revisión de Informes sub 18 correspondiente al mes de Noviembre.


F. Jose Francisco Guillen Ruano


F.
Lid. Juan Salvador Sandoval Guzmán
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
- MICUDE -

ANEXOS

- 1. Elaboración de Cuadros Finales (REA)**
- 2. Elaboración de Planificación de Clausura del Ciclo Lectivo**
- 3. Ensayos Seccionales del Coro de la Institución Educativa**
- 4. Realización de Evaluaciones de Recuperación**
- 5. Elaboración de Estadística Final Pedagógica por Especialidad**
- 6. Revisión de Informes sub 18.**

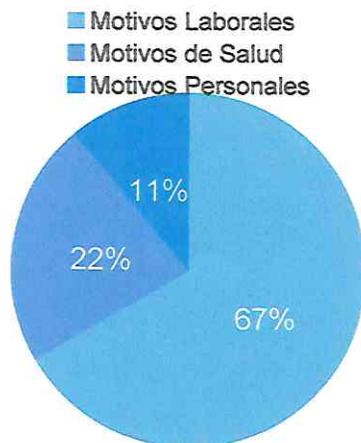
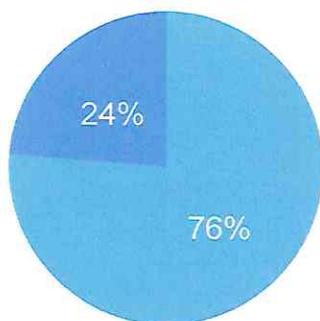
El detalle de calificaciones se encuentra en el REA, del departamento Pedagógico de la Dirección de Formación Artística del Ministerio de Cultura y Deportes. Aunque la información es de libre acceso a la población se reservan las identidades de los estudiantes que en buena medida son menores de edad.

Las Estadísticas finales muestran más de un 75% de aprobación del alumnado, de la Institución. Tomando en cuenta que el inicio de labores de educativas fue el año 2022, se puede considerar e interpretar la siguiente gráfica, como un éxito educativo artístico ya que la deserción por motivos de salud o laborales es lo que representa prácticamente el restante 25% de no aprobados dentro del Curso Libre de Canto que imparte la Escuela o bien dentro del Bachillerato.

A continuación encontramos graficado lo anteriormente expuesto:

De igual forma los motivos de deserción estudiantil se grafican con las variables anteriormente expuestas, a lo largo del 2022.

■ Aprobados ■ Reprobados



2. Elaboración de Planificación de Clausura del Ciclo Lectivo

Contando con la colaboración de la Dirección de Formación Artística y del Viceministerio de Cultura, se logro realizar un exitoso programa de clausura de la Institución, que se constituyo en 3 Conciertos presentados por todos los alumnos de la Escuela Nacional de Canto.

Los conciertos quedaron agendas de la siguiente manera:

CONCIERTOS DE CLAUSURA	ESCUELA NACIONAL DE CANTO	ASISTENTES	JORNADA/CURSO	LUGAR
Noviembre 19	14 alumnos	55 invitados	Libre I	Teatro de Bolsillo C.C. Miguel Angel Asturias.
Noviembre 26	22 alumnos	67 invitados	Libre II	Teatro de Bolsillo C.C. Miguel Angel Asturias.
Noviembre 30	28 alumnos	102 invitados	Bachillerato Lirico y Pop	MUNAG, Antigua Guatemala.

Cabe mencionar y resaltar el papel de colaboración que el Viceministerio jugo para alcanzar la importante sede del MUNAG (Museo Nacional de Arte de Antigua Guatemala), que sirvió como trascendental plataforma para los estudiantes de la institución educativa de las artes canoras, como lo es la Escuela Nacional de Canto "Gloria Marina".

La planificación y ejecución de dichas clausuras o eventos artísticos de clausura contó con la participación activa de los docentes en la preparación del repertorio de sus alumnos, así como en la coordinación y logística requerida de sus manos.

Se contó con la participación del Coro de la institución, en donde se pudo comprobar y corroborar que la música coral que la Escuela imparte es de gusto popular entre los oyentes. Ver Anexos.

3. Ensayos Seccionales del Coro de la Institución Educativa

Como parte del desarrollo artístico de la Escuela Nacional de Canto, se ha conformado el Coro de la Institución que también lleva el nombre de la Escuela: "Gloria Marina". Es necesario que dicho Coro se institucionalizado como parte del desarrollo de la Escuela; por tal motivo se prepararon los ensayos seccionales de mismo Coro, que son los ensayos o repasos del repertorio establecido para el grupo coral, mediante la separación por Registros Vocales, de todo el repertorio.

El repertorio que fue montado durante los cursos de Formación Vocal Coral fue el siguiente:
-Himno Nacional de Guatemala. (A. Ovalle)
-Luna de Xelaju (F. Perez)
-Va Pensiero (G. Verdi)

Los ensayos por secciones de registros se calendarizaron así:

CORO ESCUELA NACIONAL DE CANTO		Fechas	Salones
SOPRANOS	15	8,10, 15,17 de Nov.	Teatro Tras Bastidores
CONTRALTOS	5	8,10, 15,17 de Nov.	Salon 2 de ensayos
TENORES	12	8,10, 15,17 de Nov.	Salon 2 de ensayos
BAJOS	5	8,10, 15,17 de Nov.	Teatro Tras Bastidores
Todos (Ensamble)	34	22, 24 de Noviembre	Teatro Tras Bastidores

Las presentaciones del Coro en los Recitales de Clausura fue fundamental para la institucionalización de la Escuela, generando pertenencia a la Escuela por parte de los alumnos integrantes, del Bachillerato en Canto, como en los oyentes.

Ver anexo.

4. Realización de Evaluaciones de Recuperación

Dentro de los procesos educativos se encuentran los procesos de recuperación en donde se le brinda al estudiante la oportunidad de sacar adelante su curso para evitar el atraso de su pensum o carrera.

Los cursos que fueron impartidos, evaluados y donde hubo pruebas de recuperación son:

Curso	Aprobados	Reprobados	Recuperación
Formación Vocal Coral I	32	2	2
Percepción Musical I	25	3	3
Técnica Vocal I	42	5	2
Teatro y Desarrollo	32	12	5

Los Cursos libres mostraron un nivel de desempeño bastante alto, al igual que la jornada del Bachillerato.

Curso	Aprobados	Reprobados	Recuperación
Técnica Vocal y Música I	22	4	4
Técnica Vocal y Música II	14	2	2

De los 32 aprobados del Curso de Percepción Musical, se presentaron 7 personas para un examen de suficiencia, siendo que ya poseen los estudios o bien, son maestros de Formación Musical. La evaluación fue llevada a cabo el Jueves 3 de Noviembre, de manera virtual.

6. Revisión de Informes sub 18 correspondiente al mes de Noviembre.

Tal y como las autoridades de Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Formación Artística establecen, los informes de los productos de actividades docentes, referentes al producto no. 1, han sido revisados por parte de la dirección administrativa de la Escuela Nacional de Canto, para la aprobación respectiva de la Dirección de Formación Artística, para que se proceda con los subsecuentes procedimientos administrativos.

Los informes que han sido objeto de revisión son los que respecta a los cursos de:

Percepción Musical, Formación Vocal Coral, Teatro y Desarrollo Escénico, Técnica Vocal y Cursos Libres.

Dichas asignaturas corresponden, en su orden, a los maestros:

Jose David Lopez, Rodrigo Fuentes, Leslie Gonzalez, Ivonne Galvez y Magdalena De Leon.

Informe de Procesos Administrativos y Pedagógicos.

Las diferentes actividades administrativas de la Escuela Nacional de Canto comprenden:

1o. Se ejecutaron las distintas tareas administrativas que la Dirección de Formación Artística requirió, a través de la Coordinadora de Escuelas y Conservatorios.

2o. Se capacito al cuerpo docente en las áreas de especialidad de la Escuela, que comprenden la música vocal.

3o. Se apoyo en el abastecimiento de repertorio para cumplimiento de los programas establecidos por la Institución.

Anexos:

Anexo Clausuras





Anexo: Coro Seccionales

